

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Fijan las remuneraciones para las Autoridades Superiores y personal de la planta permanente de la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y Municipalidades de 1ra., 2da. y 3ra. Categoría del interior de la Provincia, a partir del 1º de Mayo de 1978.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 09-01-2026 00:51:25

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa